 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 14 Fecha: 23 de octubre de 2020

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Rafael Uribe Uribe
Acta No.14 sesión Extraordinaria

Fecha: viernes 23 de octubre de 2020


Horario: 04:00 p.m. – 05:14 pm

Lugar: Sesión Virtual Plataforma de Hangouts

Link: meet.google.com/hte-vrx-thc

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Artes Audiovisuales	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Leónidas Mosquera Martínez
Representante de Artesanos	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Agustín Agreda
Representante de Bibliotecas Comunitarias	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Lorena Pinzón Vargas
Representante de Danza	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Margarita Cárdenas Páez
Representante de Literatura	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Leonor Riveros Herrera
Representante de Mujeres Asociación Integral de Mujeres Constructoras de Esperanza.	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Mariela Chaparro Guerrero
SCRD/DALP	Representante de la SCR/Secretaría Técnica CLACP	Marcela Duarte Lemus
Alcaldía Local	Delegado de la Alcaldía Local RUU	Luis Fernando Barreto
Representante de Indígenas	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Antonia Agreda

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019


Acta No 14 Fecha: 23 de octubre de 2020

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Sector Bandas de marcha	John Elinan Bagfa
Apoyo Técnico DALP-SCRD	Mariluz Castro
Alcaldía Local	Sandy Barrera Rodríguez
Administración DALP-SCRD	Andrés Giraldo

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Gestor Cultural	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Hernán Roberto Medina Rodríguez
Representante de Música	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Leidy Dayan Bautista Villamil
Representante de Emprendimiento Cultural	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Ligia Jasbleide Vega Soler
Representante de Patrimonio Cultural	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Jairo Bolívar Chuchía
Delegada del Consejo Afro	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Tulia Macaria Asprilla Palacios
Representante Discapacidad	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Yantith Espinosa
Representante de Arte Dramático	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Oscar Ernesto Martínez
Representante de sabios y sabias	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Stella Bello
Representante para Asuntos Locales	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	John Alexander González
Delegado de artes plásticas y visuales	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Felipe Gamboa
Delegado de infraestructura cultural	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Carlos Arturo Linares Guerrero
Representante Mesa Sectorial IDRD	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Jhon Rosero

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 14 Fecha: 23 de octubre de 2020

N° de Consejeros Activos: 21
 No de Consejeros Asistentes: 12
 Porcentaje % de Asistencia 58.8%
 N° invitado: 4

I. ORDEN DEL DIA:

1. Bienvenida- Verificación de Quórum
2. Presentación criterios / Fase II Presupuestos Participativos
3. Plan de Desarrollo Local /Metas/ propuestas
4. Compromisos

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaria Técnica dio inicio a la reunión y modero la reunión la vicecoordinadora Mariela Chaparro Guerrero

1. Bienvenida-Registro de asistencia y Verificación de Quórum.

La Secretaria Técnica Marcela Duarte Lemus SCR D dio la bienvenida a los integrantes y agradeció la asistencia a la jornada virtual mencionando la forma de participación virtual posterior a ello, realizo el llamado a lista de los integrantes del CLACP se cuenta con quórum con la participación de 9 asistentes y cuatro (4) invitados. Ausentes (12). Los consejos ausentes manifestaron presentaran fallas de conectividad y/o acceso a la plataforma. Excepto los consejeros Felipe Gamboa y Carlos Arturo Linares Guerrero que no realizaron ninguna comunicación.

2. Presentación criterios / Fase II Presupuestos Participativos

Secretaria Técnica Marcela Duarte, manifestó que no todos los conceptos de gastos están disponibles para la segunda fase de presupuestos participativos, en la presentación se expone los tres conceptos de gasto del sector cultura .El propósito es presentar propuestas colectivas que beneficie a las organizaciones de manera conjunta. A continuación se expone:

- **Concepto de gasto: circulación y apropiación de prácticas artísticas interculturales, culturales y patrimoniales**, en este concepto es importante tener en cuenta:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 14 Fecha: 23 de octubre de 2020

LÍNEA DE INVERSIÓN:








DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

	Descripción
Descripción (Fundamentos conceptuales y/o de enfoque)	<p>Entendiendo por proyectos de circulación apropiación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Festivales, celebraciones y conmemoraciones culturales que visibilicen, difundan y salvaguarden las memorias e identidades locales. • Conmemoraciones y/o festivales artísticos donde se programan actividades en una o varias áreas artísticas (Danza, música, teatro, literatura, artes audiovisuales, artes plásticas y visuales) o en temáticas transdisciplinarias o interdisciplinarias como el hip – hop entre otras. • Muestras, circuitos y actividades similares en los que se programen presentaciones artísticas, o culturales en infraestructura pública, privada o comunitaria de la localidad. • Programación de actividades e intervenciones artísticas y culturales en el espacio público, que contribuyan a la apropiación y revitalización de los territorios. • Exposiciones y salones de artes plásticas y visuales, incluyendo la fotografía. • Encuentros, ferias y actividades similares que fortalezcan la literatura y fomenten la lectura en la localidad. • Muestras, festivales, cineclubes y actividades similares que contribuyan a la circulación y apreciación de productos audiovisuales. • Encuentros locales, interlocales y territoriales de las diferentes poblaciones conformadas por grupos étnicos, etarios y sectores sociales, donde se visibilicen y fortalezcan saberes, prácticas, tradiciones, prácticas artísticas y manifestaciones culturales. • Encuentros interculturales e intergeneracionales. • Encuentros y celebraciones que difundan y contribuyan a la salvaguardia del patrimonio material e inmaterial. • Encuentros que propicien y contribuyan al reconocimiento del ejercicio de los gestores culturales. • Procesos de apreciación y valoración de los productos, procesos y prácticas culturales, patrimoniales y artísticas. • Distribución de contenidos culturales, artísticos o patrimoniales que permitan el acceso, sensibilización y disfrute a la ciudadanía. • Recorridos, conciertos, muestras, puestas en escena y exposiciones que permitan el diálogo pedagógico con el fin de enriquecer la valoración de las prácticas artísticas, culturales y patrimoniales.

LÍNEA DE INVERSIÓN:

DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

Concepto de gasto	Descripción
Circulación y apropiación de prácticas artísticas, interculturales, culturales y patrimoniales.	<p>Contenidos: Festivales, encuentros, exposiciones, proyecciones, celebraciones locales, eventos artísticos y culturales, espacios para diálogo intercultural, intergeneracional, la salvaguardia y protección de las identidades locales, oferta artística y cultural en espacios públicos, acciones pedagógicas como foros, simposios, seminarios, espacios de encuentro e intercambio de saberes y prácticas culturales, festivales y eventos, entre otros.</p> <p>Proyectos orientados a: Circulación, apropiación, visibilización, valoración e intercambio de expresiones, prácticas y productos artísticos, culturales y patrimoniales que buscan facilitar el acceso de las comunidades a la oferta cultural, artística y patrimonial; brindar espacios de encuentro, intercambio y valoración de prácticas culturales poblacionales diversas; generar entornos de diálogo intercultural, celebración de la diversidad; donde los ciudadanos reconozcan en el arte y las prácticas culturales opciones y oportunidades para el desarrollo humano.</p>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 14 Fecha: 23 de octubre de 2020

LÍNEA DE INVERSIÓN:

DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL



SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE



	Descripción
Lista de opciones elegibles para los presupuestos participativos	<p>1. Festivales, celebraciones y conmemoraciones culturales que visibilicen, difundan y salvaguarden el patrimonio material e inmaterial, las memorias e identidades locales.</p> <p>2. Festivales, encuentros, eventos, muestras de las diferentes poblaciones conformadas por grupos étnicos (comunidades indígenas, comunidades negras, afrodescendientes y palenqueras, Pueblo Rrom o gitanos y raizales) Grupos etarios (niños, niñas, adolescentes, juventud, personas mayores) y sectores sociales (mujeres, víctimas del conflicto armado, Sectores LGTBI, Personas con discapacidad, comunidades campesinas y rurales, artesanos, entre otros), donde se visibilicen y fortalezcan saberes, tradiciones, prácticas artísticas y manifestaciones culturales.</p> <p>3. Festivales, muestras, exposiciones, eventos, encuentros de las áreas artísticas (Danza, música, teatro, literatura, artes escénicas, arte urbano, audiovisuales, artes plásticas y visuales) entre otras.</p>

- **Concepto de Gasto: procesos de formación y dotación de insumos para los campos artísticos, interculturales, culturales, patrimoniales y deportivos**

LÍNEA DE INVERSIÓN:


DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL



SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE




Concepto de gasto	Descripción
Procesos de formación y dotación de insumos para los campos artísticos, interculturales, culturales, patrimoniales y deportivos. Indicadores: 1. Personas capacitadas en los campos artísticos, interculturales, culturales, patrimoniales y deportivos. 2. Personas capacitadas en los campos deportivos. 3. Personas beneficiadas con artículos entregados.	<p style="text-align: center;">Proyectos orientados a:</p> <p>Procesos de formación virtual y/o presencial en áreas artísticas, culturales, patrimoniales, interculturales, gestión cultural, promoción de lectura y cultura ciudadana. Que incluyan materiales didácticos, herramientas pedagógicas, dotación de instrumentos y/o de elementos básicos de acuerdo con las áreas artísticas para brindar condiciones apropiadas de funcionamiento de los procesos.</p> <p>La formación en arte, cultura y patrimonio busca generar saberes, capacidades, actitudes y competencias que aporten al desarrollo humano de las personas que habitan en la ciudad a través de los procesos de formación e intervenciones pedagógicas.</p> <p style="text-align: center;">Opciones elegibles:</p> <p>1. Educación informal: Cursos con metodología virtual y/o presencial que tengan una duración máxima de ciento sesenta (160) horas con expedición de una constancia de asistencia.</p> <p>2. Programas de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano: Programas de formación académica con metodología virtual y/o presencial que tengan una duración mínima de ciento sesenta (160) horas con expedición de un certificado de conocimientos.</p> <p>La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte aclara que las dos propuestas no son excluyentes.</p>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019


Acta No 14 Fecha: 23 de octubre de 2020

LÍNEA DE INVERSIÓN:

DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL



SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE



Concepto de gasto	Descripción
Procesos de formación y dotación de insumos para los campos artísticos, interculturales, culturales, patrimoniales y deportivos.	<p style="text-align: center;">Contenidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Áreas artísticas (danza, teatro, música, literatura, artes plásticas y visuales, artes audiovisuales, artes digitales). 2. Prácticas artísticas en el espacio público, para generar capacidades de gestión y promoción de ejercicios de asociatividad entre los agentes que desarrollan actividades artísticas en el espacio público. 3. Áreas de patrimonio cultural material e inmaterial (Protección, salvaguardia, memoria, identidad). 4. Gestión cultural, cultura y desarrollo humano, diversidad, interculturalidad. 5. Promoción de la lectura. 6. Promoción de la cultura ciudadana. <p>La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte aclara que para el desarrollo de los procesos de formación se pueden incluir una o varias áreas artísticas.</p> <p style="text-align: center;">Población beneficiaria:</p> <p>Grupos étnicos (comunidades indígenas, comunidades negras, afrodescendientes y palenqueras, Pueblo Rrom o gitanos y raizales) Grupos etarios (niños, niñas, adolescentes, juventud, personas mayores) y sectores sociales (mujeres, víctimas del conflicto armado, Sectores LGTBI, personas con discapacidad, comunidades campesinas y rurales, artesanos, entre otros).</p>

- **Concepto de gasto: Apoyo y fortalecimiento a las industrias culturales y creativas en las localidades** está en el marco de la política pública de industrias culturales y creativas de la Secretaría, se proponen tres opciones.


1. Financiación para el fortalecimiento de los modelos de gestión de los Distritos Creativos o territorios con potencial de clúster

Dirigido a

Comunidades organizadas, asociaciones cívicas, gremiales y comerciales a través de una **personería jurídica con o sin ánimo de lucro** debidamente reconocida o constituida por la autoridad competente, **con sede principal en el área delimitada.**

Se beneficiarán emprendedores, empresarios, propietarios de infraestructura cultural (pública o privada), habitantes del área delimitada y su población flotante.

- Evaluación de los **modelos de administración y aprovechamiento integral** de estos espacios.
- Diagnóstico de **necesidades y oportunidades del territorio.**
- Optimización de los **recursos físicos y financieros.**

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 14 Fecha: 23 de octubre de 2020

2. Financiación para potenciar las ideas de negocio e incubación de iniciativas culturales y creativas

Dirigido a

Personas naturales, agrupaciones y personas jurídicas, con o sin una estructura organizacional formalizada, cuya actividad económica o finalidad está principalmente relacionada con el campo cultural.

- Formación en **competencias emprendedoras y empresariales** a la medida de las necesidades de los agentes.
- **Asesoramiento y acompañamiento** a las iniciativas destacadas y de mayor proyección.
- **Capital semilla.**

www.economiculturalycreativa.gov.co



3. Financiación para promover estrategias de ampliación de mercado y nuevas oportunidades de negocio

Dirigido a


Emprendedores y empresarios en etapa de aceleración o incremento de productividad para su reactivación económica, cuya actividad económica o finalidad está principalmente relacionada con el campo cultural.

- **Selección de proyectos, diagnóstico de necesidades y oportunidades** de los emprendedores y empresarios
- **Asesoramiento y acompañamiento** especializado.
- **Capital para financiación.**

www.economiculturalycreativa.gov.co



A continuación se presenta las metas del PDL por cada concepto de gasto.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 14 Fecha: 23 de octubre de 2020



LÍNEA	CONCEPTO DE GASTO	META	INDICADOR
Desarrollo social y cultural.	Circulación y apropiación de prácticas artísticas, interculturales, culturales y patrimoniales.	Realizar 24 eventos de promoción de actividades culturales.	Eventos de promoción de actividades culturales realizadas.
	Procesos de formación y dotación de insumos para los campos artísticos, interculturales, culturales, patrimoniales y deportivos.	Capacitar 3780 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	Personas capacitadas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.
	Apoyo y fortalecimiento a las industrias culturales y creativas en las localidades.	Financiar 54 proyectos del sector cultural y creativo.	Número de proyectos financiados y acompañados del sector cultural y creativo.

Consejera Mariela Chaparro, los proyectos macros son los que puede soportar el nivel económico, se tienen que analizar en qué momento se debe hacer un proceso de formulación no tan macro, sino que atiende a las necesidades de visibilizar las diferentes poblaciones, en la tercera línea se ve un enfoque desde la cultura naranja, no se conoce una industria grande en esta localidad.

Secretaria Técnica Marcela Duarte, se sugieren propuestas macro-grupales de igual manera si llegan propuestas individuales pasaran a revisión, se sugiere que no se sean propuestas que respondan a un propósito individual, sino propuestas que respondan a intereses de varios colectivos.

2. Presentación criterios / Fase II Presupuestos Participativos

Profesional Alcaldía Local Luis Fernando Barreto, hasta el 6 de noviembre se podrán validar la propuestas que se carguen a la plataforma, la administración determinara el número de propuestas que aprobaran, a partir del mes de noviembre se realizaran unas asambleas temáticas con los diferentes sectores para poder valorar todas las iniciativas que se subieron se estarna revisando una a una, la administración determinara el número de propuestas que se subirán a la plataforma, las asambleas es con el fin de que las organizaciones puedan asumir si se puede subir o no su iniciativa, los primeros 15 días del mes de diciembre los ciudadanos pueden ingresar a la plataforma y podrán realizar 10 votos por los diferentes proyectos, luego se consolidaran las propuestas viables, se elaborará el acta y se entregara a la Oficina de Planeación para que a partir del mes de enero de 2021 poder hacer la formularán y contracción de estos proyectos, las asambleas temáticas se dividirán en esto 9 grupos para esto se busca que la Secretaria de Cultura y Gobierno acompañen estas asambleas, se está solicitando a la Secretaria de Gobierno el formato definitivo para el montaje de la propuesta ,

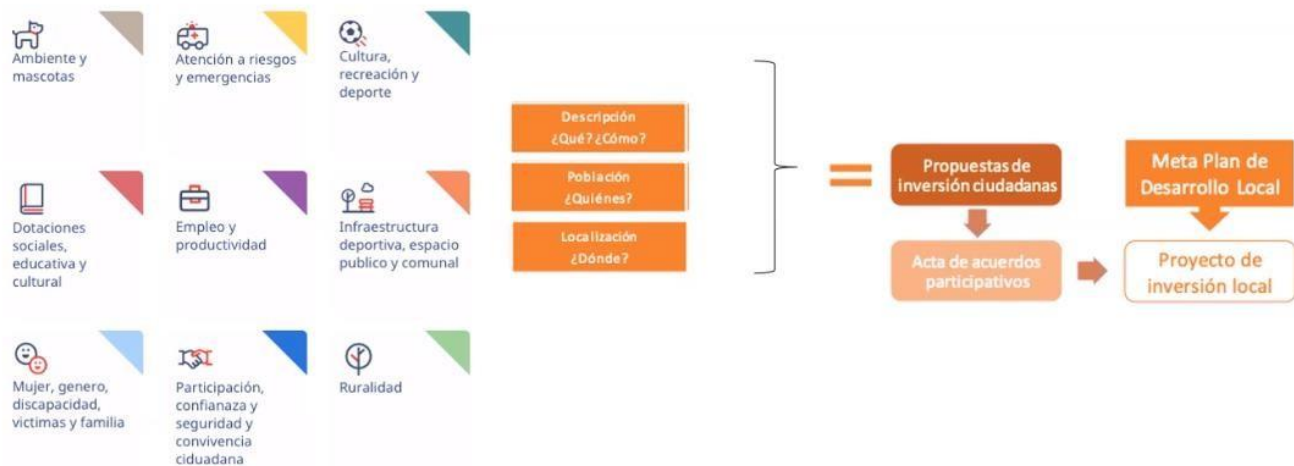
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 14 Fecha: 23 de octubre de 2020


Cronograma



¿Qué se decide en Segunda Fase?



- Lunes de 4:00 pm a 6:00 pm asamblea temática de animales de compañía
- Lunes de 6:00 pm a 8:00 pm asamblea temática atención a riesgos y emergencias
- Martes de 4:00 pm a 6:00 pm asamblea temática Cultura, Recreación y Deporte
- Martes de 6:00 pm a 8:00 pm asamblea temática Empleo y productividad
- Jueves de 4:00 pm a 6:00 pm asamblea temática Infraestructura deportiva, espacio público y comunal
- Jueves de 6:00 pm a 8:00 pm asamblea temática mujer, genero, discapacidad, víctimas y familia
- Viernes a las 4:00 a 6:00 pm asamblea temática de participación confianza y seguridad y convivencia ciudadana

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 14 Fecha: 23 de octubre de 2020

Las preguntas orientadoras son que queremos hacer con esta iniciativa, como la queremos hacer, a quienes va a beneficiar y donde la queremos hacer, el formato que se va a trabajar será en Excel, el día sábado a las 10:00 se llevara a cabo un Facebook Live donde está el alcalde, el director IDPAC y luz Stela de la oficina de planeación, se hará un ejercicio del proceso de inscripción, se harán unos videos para que se pueda difundir en la comunidad

3. Plan de Desarrollo Local /Metas/ propuestas

Profesional Alcaldía local Sandy Barrera Rodríguez, en lo que más nos debemos enfocar es en estos tres conceptos de gastos, se han llevado a cabo varias mesas de trabajo donde se han remitido los criterios de viabilidad en esta semana se empieza a formular los documentos técnicos.

Artículo 22. Programa Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural.

Las actividades artísticas y culturales requieren de estrategias de difusión y divulgación para que los ciudadanos de la localidad puedan tener acceso a las representaciones y apuestas en todos los órdenes de las artes para las cuales tengan interés los ciudadanos.


De la misma manera habrá incentivos a través del apoyo a eventos que se realicen con el propósito de intercambiar experiencias culturales, artísticas y deportivas con otras organizaciones de esta índole ubicadas en Bogotá y en otras regiones del país.

Se realizarán actividades que fortalezcan las competencias artísticas, deportivas y culturales de los ciudadanos que tengan interés en ello y además se garantizará la dotación de insumos para los campos artísticos, interculturales, culturales, patrimoniales y deportivos.

Artículo 23. Metas e indicadores del programa.

LÍNEA	CONCEPTO DE GASTO	META	INDICADOR
Desarrollo social y cultural.	Circulación y apropiación de prácticas artísticas, interculturales, culturales y patrimoniales.	Realizar 24 eventos de promoción de actividades culturales.	Eventos de promoción de actividades culturales realizadas.
	Iniciativas de interés cultural, artístico, patrimonial y recreo deportivos.	Otorgar 90 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural.	Estímulos otorgados de apoyo al sector artístico y cultural.
	Procesos de formación y dotación de insumos para los campos artísticos, interculturales, culturales, patrimoniales y deportivos.	Capacitar 3780 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	Personas capacitadas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.
Infraestructura.	Dotación e infraestructura cultural.	Construir, intervenir 1 sede cultural	Sedes construida/Sedes intervenida.

Secretaria Técnica Marcela Duarte, solicitó se presente más clara la información de las mestas 2021. Profesional Alcaldía Local Sandy Barrera Rodríguez, por ahora se tiene la meta global, mientras no se surta la fase 2 no se puede plantear un proyecto, se adelantarán los DTS es lo que tiene que ver con la necesidad y problemáticas de la localidad, como está la situación actual en cuanto cultura.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 14 Fecha: 23 de octubre de 2020

Artículo 66. Plan plurianual de inversiones 2021-2024 por programa y metas del PDL.

Programa	Meta	RECURSOS					
		2021	2022	2023	2.024	Total	%
PROPÓSITO 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.							
Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud.	Vincular 2.000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	\$ 623	\$ 654	\$ 730	\$ 963	\$ 2.971	1,3%
Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural.	Realizar 24 eventos de promoción de actividades culturales.	\$ 300	\$ 300	\$ 300	\$ 324	\$ 1.224	0,5%
	Otorgar 90 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural.	\$ 542	\$ 542	\$ 587	\$ 781	\$ 2.452	1,1%
	Capacitar 3780 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	\$ 709	\$ 709	\$ 709	\$ 710	\$ 2.836	1,3%
	Intervenir, construir 1 sede cultural	\$ 400	\$ 800	\$ 500	\$ 518	\$ 2.218	1,0%
Bogotá región emprendedora e innovadora.	Financiar 54 proyectos del sector cultural y creativo.	\$ 473	\$ 473	\$ 510	\$ 510	\$ 1.967	0,9%




Profesional Alcaldía Local Luis Fernando Barreto, ya se tienen aprobados los recursos para los cuatro años, se tienen unos recursos considerables en las líneas expuestas por Marcela Duarte, en este cuatrienio se tendrá la oportunidad de tener mejores recursos y metas más amplias.

Secretaria Técnica Marcela Duarte, en cultura se tienen solo tres conceptos de gasto circulación meta cuatrienio realizar 24 eventos por cada año son 6 eventos en promedio, formación capacitar 3780 por cada año en promedio son 1100 personas capacitadas, apoyo y fortalecimiento a las industrias 54 proyectos por el cuatrienio 12 proyectos anuales en promedio, se debe tener esto claro que el concepto de gasto de iniciativas de intereses cultural no va ser sujeto a votación, este concepto ya está estipulado a nivel distrital de estímulos de la Secretaria, se debe hacer unas consultas ciudadanas, el tema de infraestructura quedo para el 2021 pero no va a concepto de votación se realizarán mesas de acompañamiento.

Consejera Mariela Chaparro, los conceptos quedaron más claros, de debe dinamizar en la mesa para que se presente un buen proyecto.

Secretaria Técnica Marcela Duarte, hace la invitación a que el consejo se apropie de la información y tenga las herramientas para la formulación, la próxima semana se realizaran mesas de acompañamiento técnico para dar la información y asesoramiento. Reitera la invitación a los consejeros para el lunes 26 de octubre 4:00 pm se realizara la jornada informativa para presentar los criterios de elegibilidad y viabilidad.

Porcentaje 100% de Cumplimiento del Orden del Día

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 14 Fecha: 23 de octubre de 2020

4. Compromisos.

A continuación se describe, con esta intervención se da por terminado la sesión.

III. CONVOCATORIA

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Enviar convocatoria sesión lunes 26 octubre 4:00pm	Marcela Duarte
DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Rafael Uribe Uribe la presente acta se firma por:

 Mariela Chaparro Guerrero
 Sector de Organización de Mujeres CLACP
 ASIMUC - Asociación Integral de Mujeres
 Constructoras de Esperanza
 Vicepresidenta / Vice
 coordinación CLACP de
 Rafael Uribe Uribe.

 Marcela Duarte Lemus
 Secretaría Técnica de CLACP
 Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte